

RESPUESTA ESCRITA A LA PREGUNTA FORMULADA POR LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, D^a. MACARENA MONTESINOS DE MIGUEL

179/000361

3356

¿Qué atención informativa ha prestado Rtve.es a la noticia de que la Junta Electoral ha admitido a trámite la petición del Partido Popular para ejecutar la destitución inmediata de Quim Torra?

Noticia en la que se informa de la petición del PP:

<http://www.rtve.es/noticias/20191223/torra-alega-ante-junta-electoral-solo-parlament-cataluna-tsjc-pueden-cesarlo/1994351.shtml>

Noticia en la que se informa de que la Junta Electoral desestima la petición del PP:

<http://www.rtve.es/noticias/20191224/junta-electoral-desestima-inhabilitar-torra-como-diputado-del-parlament-como-pedian-pp-cs-vox/1994372.shtml>

En Madrid, a 29 de enero de 2020

LA ADMINISTRADORA PROVISIONAL ÚNICA DE LA CORPORACIÓN RTVE


rtve
ADMINISTRADORA
PROVISIONAL ÚNICA
Rosa María Mateo Isasi